

**CONDUTO – COMPANHIA NACIONAL DE DUTOS
(Sucursal Ecuador)**

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2000

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

S/. - Suces

S/.m. - Miles de suces

US\$ - Dólares estadounidenses

REI - Resultado por Exposición a la Inflación

NEC 17 - Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 " Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización "

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al señor Representante Legal de

CONDUTO - Companhia Nacional de Dutos
(Sucursal Ecuador)

Quito, 21 de marzo del 2001

1. Hemos auditado el balance general adjunto de CONDUTO – Companhia Nacional de Dutos (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre del 2000 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Sucursal. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CONDUTO - Companhia Nacional de Dutos (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre del 2000 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
4. En la Nota 10 a los estados financieros, la Administración de la Sucursal explica que la Ilustre Municipalidad de Machala no ha cumplido con ciertos compromisos adquiridos con relación al contrato de construcción por el cual se conformó el Consorcio Conduto y Asociados (del cual la Sucursal forma parte), los cuales afectan al cumplimiento del contrato en el plazo estipulado. Por este motivo, el Consorcio Conduto y Asociados en sus reuniones de fecha 31 de mayo y 12 de junio del 2000 decidió paralizar la ejecución de la obra y adicionalmente, planteó la posibilidad de iniciar

Al señor Representante Legal de
CONDUTO - Companhia Nacional de Dutos
(Sucursal Ecuador)
Quito, 21 de marzo del 2001

un reclamo administrativo en contra de la Ilustre Municipalidad de Machala. No es posible en estos momentos estimar los efectos que la paralización de la obra y una eventual liquidación anticipada del contrato de construcción firmado por el Consorcio Conduto y Asociados con la Ilustre Municipalidad de Machala puedan tener sobre los estados financieros adjuntos.

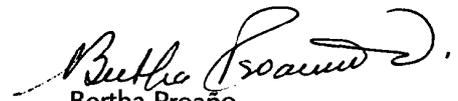
5. Como se menciona en la Nota 10 a los estados financieros, CONDUTO – Companhia Nacional de Dutos (Sucursal Ecuador) el 14 de julio del 2000 adquirió los derechos y participaciones de uno de los socios del Consorcio Conduto Gallegos Campuzano formado el 1 de agosto de 1998 con el objeto de suscribir con la Empresa Metropolitana de Agua Potable y Alcantarillado (EMAAP-QUITO) un contrato de construcción. Si bien, esta transacción fue autorizada por CONDUTO – Companhia Nacional de Dutos – Brazil (Casa Matriz), a la presente fecha la Sucursal aún no ha obtenido la autorización del EMAAP – QUITO, institución que podría objetar la mencionada cesión de participaciones y en consecuencia podría llegar a dar por terminado unilateralmente el contrato firmado con el Consorcio. No es posible en estos momentos estimar los efectos que, en caso de producirse la terminación anticipada del referido contrato, puedan tener sobre los estados financieros adjuntos.
6. A la fecha de emisión de los estados financieros (21 de marzo del 2001) el único contrato vigente de la Sucursal es el mencionado en la Nota 11 a los estados financieros. La Administración está negociando la obtención de varios contratos adicionales que le permitan continuar operando con márgenes adecuados y cancelar sus obligaciones contratadas. Estos estados financieros fueron preparados bajo el supuesto de que la Sucursal continuará como empresa en marcha y por lo tanto, no se incluyen los efectos de los ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que podrían ser necesarios en el evento de una resolución desfavorable de las referidas incertidumbres.
7. El 12 de marzo del 2001, el Tribunal Distrital del Guayas emitió un fallo mediante el cual resolvió suspender en forma definitiva los efectos tributarios del Resultado por Exposición a la Inflación - REI derivado de la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad - NEC 17. La Administración de la Compañía ha considerado como gasto deducible para propósitos tributarios el efecto del Resultado por Exposición a la Inflación registrado en el año terminado el 31 de diciembre del 2000. El referido fallo ha sido apelado por el Servicio de Rentas Internas (SRI) ante el Tribunal Constitucional, sin que hasta la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos se conozca el resultado final de este trámite y, por lo tanto, su efecto sobre el cargo por impuesto a la renta y participación de trabajadores.
8. En la Nota 1 la Administración describe las condiciones económicas imperantes en el país y las medidas adoptadas por las autoridades durante el año 2000 para reemplazar la unidad monetaria y convertir la contabilidad a dólares estadounidenses. La Nota también explica que, debido a que no

Al señor Representante Legal de
CONDUTO - Companhia Nacional de Dutos
(Sucursal Ecuador)
Quito, 21 de marzo del 2001

se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la economía nacional y su eventual incidencia en la posición económica y financiera de la Compañía, los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias expuestas en la referida Nota.

PriceWaterhouseCoopers

No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 011



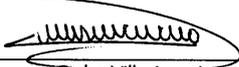
Bertha Proaño
Apoderada
No. de Licencia
Profesional: 18370

CONDUTO - COMPANHIA NACIONAL DE DUTOS
(Sucursal Ecuador)

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>			<u>Pasivo y patrimonio</u>		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos		272,361	Obligaciones bancarias		40,100
Inversiones temporales		3,192,564	Compañías relacionadas		37,982
Documentos y cuentas por cobrar			Cuentas por pagar		
Clientes	1,061,194		Proveedores	316,234	
Compañías relacionadas	250,460		Otras	<u>41</u>	316,275
Garantías	67,674				
Anticipo a proveedores	80,061		Pasivos acumulados		
Anticipo a subcontratistas	9,870		Beneficios sociales	197,200	
Empleados	20,215		Impuestos por pagar	287,149	
Impuestos	147,752		Otras provisiones	<u>181,057</u>	<u>665,406</u>
Otros	<u>1,809</u>				
	1,639,035		Total del pasivo corriente		1,059,763
Provisión para cuentas dudosas	<u>(24,882)</u>	1,614,153	PASIVO A LARGO PLAZO		
Repuestos y materiales		88,019	Obligaciones bancarias	51,389	
Gastos pagados por anticipado		<u>7,209</u>	Casa Matriz	<u>1,339,206</u>	1,390,595
		5,174,306			
Total del activo corriente		5,174,306	PATRIMONIO (Véase estado adjunto)		4,930,425
INVERSIONES A LARGO PLAZO		651,203			
ACTIVO FIJO		<u>1,555,274</u>			
		<u>7,380,783</u>			<u>7,380,783</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.

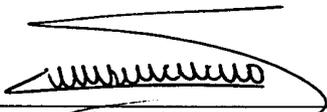

 Carlos Villavicencio
 Gerente Administrativo - Financiero

CONDUTO – COMPANHIA NACIONAL DE DUTOS
(Sucursal Ecuador)

ESTADO DE RESULTADOS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares estadounidenses)

Ingresos por servicios prestados		4,073,457
Costo de los servicios prestados		<u>(3,261,270)</u>
Utilidad bruta		812,187
Gastos operativos		
De administración y generales		<u>(486,359)</u>
Utilidad en operación		325,828
Ingresos no operacionales		
Resultado por exposición a la inflación	(780,951)	
Ingresos financieros, netos	300,703	
Utilidad en cambio, neta	751,507	
Otros ingresos	<u>76,442</u>	<u>347,701</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta		673,529
Participación de los trabajadores en las utilidades		(121,118)
Impuesto a la renta		<u>(163,339)</u>
Utilidad neta del año		<u><u>389,072</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.



Carlos Villavicencio
Gerente Administrativo - Financiero

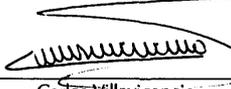
CONDUTO – COMPANHIA NACIONAL DE DUTOS
(Sucursal Ecuador)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital asignado	Reservas		Resultados acumulados	Total
		Reserva por revalorización del patrimonio	Reserva de capital		
Saldos al 1 de enero del 2000	2,000	579,670	-	3,959,683	4,541,353 (1)
Transferencia a la cuenta Reserva de capital requerida por la NEC 17	-	(579,670)	579,670	-	-
Utilidad neta del año	-	-	-	389,072	389,072
Saldos al 31 de diciembre del 2000	2,000	-	579,670	4,348,755	4,930,425

(1) Véanse Notas 2 b) y 12.

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.

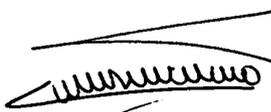

Carlos Villavicencio
Gerente Administrativo - Financiero

CONDUTO – COMPANHIA NACIONAL DE DUTOS
(Sucursal Ecuador)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares estadounidenses)

Flujo de efectivo de las actividades de operación:	
Utilidad neta del año	389,072
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:	
Provisión para cuentas dudosas	10,651
Provisión para desvalorización de Inversiones	122,598
Depreciación	251,498
Diferencia por conversión de los saldos iniciales	252,173
	<u>1,025,992</u>
Cambios en activos y pasivos:	
Documentos y cuentas por cobrar	(128,391)
Repuestos y materiales	(28,849)
Gastos pagados por anticipado	(2,803)
Compañías relacionadas	13,777
Cuentas por pagar	(621,565)
Pasivos acumulados	(434,570)
	<u>(176,409)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:	
Adiciones de activo fijo, neto	(752,728)
Incremento de inversiones a largo plazo	(353,801)
	<u>(1,106,529)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento :	
Disminución de obligaciones bancarias	(67,687)
Disminución de pasivo a largo plazo	(21,118)
	<u>(88,805)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	
Incremento neto de efectivo	(1,371,743)
Diferencia por conversión del saldo inicial de efectivo y equivalentes de efectivo	(419)
Efectivo y equivalente de efectivo al principio del año (1)	<u>4,837,087</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año (1)	<u><u>3,464,925</u></u>

(1) Incluye Caja y bancos e Inversiones temporales.

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.



Carlos Villavicencio
Gerente Administrativo - Financiero

**CONDUTO – COMPANHIA NACIONAL DE DUTOS
(Sucursal Ecuador)**

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE DICIEMBRE DEL 2000**

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía es Sucursal de Conduto - Companhia Nacional de Dutos – Brasil y se domicilió en el Ecuador mediante Resolución 92-1-1-1-1647 de la Superintendencia de Compañías del 22 de octubre de 1992 y fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 6 de noviembre de ese mismo año. Su actividad principal está relacionada con la prestación de servicios y suministro de materiales relativos al montaje y construcción de conductos, oleoductos, gasoductos, acueductos y otras tuberías en general, incluso, todos los trabajos de movimiento de tierras, construcción civil, puentes y carreteras, así mismo perforaciones horizontales, incluyendo la planificación y los servicios de ingeniería relativos al montaje y construcción de conductos. Adicionalmente, y como parte del desarrollo de estas actividades, la Sucursal ha conformado dos consorcios en unión de otras compañías del sector de la construcción a fin de desarrollar determinados proyectos según se explica en la Nota 10.

En los últimos años las condiciones económicas del país han sufrido un proceso de deterioro progresivo caracterizado, entre otros, por altas tasas de inflación y devaluación del sucre, crisis generalizada del sistema bancario y financiero, acceso restringido a líneas internacionales de crédito, fuerte caída de la actividad económica del país y, por ende, disminución en el nivel de empleo de mano de obra. El 13 de marzo del 2000 el Congreso Nacional aprobó la Ley de Transformación Económica del Ecuador mediante la cual estableció el canje de los sucres en circulación por dólares estadounidenses a una tasa de S/.25,000 por US\$1; este proceso quedó concluido al cierre del ejercicio. Las autoridades establecieron que, previo a la conversión de la contabilidad a dólares, las empresas debían ajustar el valor de sus activos y pasivos no monetarios y del patrimonio para corregir el efecto de la brecha acumulada entre la inflación local y la devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense hasta el 31 de marzo del 2000; el referido mecanismo de ajuste consta en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización". Con posterioridad al cambio de unidad monetaria, los precios de los bienes y servicios transados localmente continuaron un proceso de ajuste progresivo, lo cual ha determinado un incremento en el índice general de precios al consumidor del 41% entre abril y diciembre del 2000. Las autoridades estiman que el ritmo de ajuste de los precios y, por lo tanto, el índice de inflación se reducirá gradualmente en los próximos meses al reacomodarse los precios relativos, al tiempo en que se prevé una recuperación de la actividad económica global del país. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la economía nacional y, por lo tanto, su incidencia sobre la posición económica y financiera de la Compañía. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias descrita en este párrafo.

NOTA 1 - OPERACIONES
(Continuación)

A la fecha de emisión de estos estados financieros (21 de marzo del 2001) el único contrato vigente es el mencionado en la Nota 11. La Administración está negociando la obtención de varios contratos adicionales que le permitan continuar operando con márgenes adecuados y cancelar obligaciones contratadas. Estos estados financieros fueron preparados bajo el supuesto de que la Sucursal continuará como empresa en marcha y por lo tanto, no se incluyen los efectos de los ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que podrían ser necesarios en el evento de una resolución desfavorable de las referidas incertidumbres.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**

a) **Preparación de los estados financieros -**

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado para repuestos y materiales, activo fijo y patrimonio de acuerdo con las pautas de ajuste y conversión a dólares estadounidenses establecidas en la NEC 17, según se describe mas adelante.

Debido al cambio en la unidad monetaria que se describe en la Nota 1, los estados financieros adjuntos expresados en dólares estadounidenses no son comparables con los estados financieros del ejercicio anterior, expresados en sucres. Por este motivo, la Sucursal no cuenta con y no presenta en los estados financieros adjuntos la información comparativa del ejercicio anterior requerida por la NEC 1.

b) **Ajuste y conversión a dólares estadounidenses -**

Las cuentas de la Sucursal, que fueron llevadas en sucres hasta el 31 de marzo del 2000, han sido ajustadas y convertidas a dólares estadounidenses mediante las pautas establecidas en la NEC 17 - "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización". Dicha norma establece los siguientes procedimientos de ajuste y conversión:

- ajuste por inflación de los activos y pasivos no monetarios y del patrimonio al 31 de marzo del 2000.
- reexpresión de los activos y pasivos no monetarios y del patrimonio mediante la aplicación de un índice especial de corrección de brecha entre la inflación y devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense acumulada entre el 31 de diciembre de 1991, o fecha de origen de cada partida en el caso de ser posterior, y el 31 de marzo del 2000.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

- reducción del valor de los activos no monetarios, determinados mediante los procedimientos arriba indicados, a los valores de mercado o de recuperación, en el caso de ser éstos inferiores.
- conversión a dólares estadounidenses de los saldos ajustados en la forma arriba indicada y de las demás cuentas del activo, pasivo y patrimonio y de resultados del período terminado en dicha fecha; la conversión se efectúa a una tasa de cambio de S/.25,000 por US\$1, establecida oficialmente.

Las contrapartidas de los ajustes mencionados en el párrafo anterior son imputados a la cuenta Reexpresión monetaria del patrimonio cuando éstos corresponden a la corrección del efecto de brecha entre inflación y devaluación acumulado hasta el 31 de diciembre de 1999, y a la cuenta Resultado por exposición a la inflación del estado de resultados, cuando se trata del ajuste por inflación y reexpresión por corrección de brecha entre inflación y devaluación atribuible a los primeros tres meses del año 2000.

Para fines de conversión a dólares, los cargos a los resultados del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000 originados en el costo de los bienes en existencia al cierre del ejercicio anterior vendidos o dados de baja durante el período, y la amortización o depreciación del período de otros activos también en existencia al 31 de diciembre de 1999 se basan en el valor histórico o reexpresado monetariamente que dichos activos tenían al cierre del ejercicio anterior, de acuerdo con las normas contables que rigieron a dicha fecha.

Debido a que, según lo establecido en la NEC 17 la contabilidad en dólares se inició con base en la conversión de los saldos en sucres al 31 de marzo del 2000, ajustados en la forma arriba indicada, la contabilidad no proporciona equivalentes en dólares para todos los saldos (en sucres) al inicio del ejercicio de las cuentas del activo, pasivo y patrimonio ni para los movimientos registrados en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000. Por este motivo, para fines de información en los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, la Sucursal asignó equivalentes estimados en dólares a los referidos saldos iniciales y a los movimientos del referido período, expuestos en dichos estados, calculados de la siguiente forma:

- los activos y pasivos en dólares fueron mantenidos en esta moneda y los activos y pasivos monetarios en sucres fueron convertidos al tipo de cambio de S/.19,525 por US\$1.
- los saldos al inicio del ejercicio en sucres de los activos no monetarios y del patrimonio fueron ajustados para reflejar el efecto estimado de corrección de brecha entre inflación y devaluación, calculado al 31 de diciembre de 1999; los saldos ajustados de esta manera fueron convertidos a dólares a la tasa de S/.19,525 por US\$1.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**

(Continuación)

- los movimientos del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000 fueron convertidos al tipo de cambio de S/.25,000 por US\$1.

c) Ingresos y costos -

Los ingresos por servicios prestados son registrados con base en las planillas presentadas utilizando el método de avance de obra y los costos son registrados a medida que se incurren.

d) Participación en los consorcios -

Las utilidades que generen los consorcios en los cuales la Sucursal tiene participación serán registradas en los resultados del período en que estos sean liquidados (ver Nota 10). Las pérdidas se registrarán en el período en que se conozcan. Las utilidades o pérdidas se determinarán con base en los porcentajes de participación de la Sucursal en los distintos consorcios.

e) Inversiones temporales y a largo plazo -

Inversiones en instituciones bancarias y financieras

Se registran de la siguiente manera:

Certificados de inversión	- a corto plazo: al valor de los certificados de depósitos más los intereses devengados al cierre del ejercicio.
Fondos de inversión	- a corto plazo: al valor patrimonial del fondo o valor de mercado.
Portafolios de inversión (bonos de deuda interna del Estado Ecuatoriano)	- a largo plazo: al costo de adquisición neto de una provisión para desvalorización de inversiones.

Inversiones en derechos y participaciones

Los derechos y participaciones mantenidos por el Ing. Eduardo Campuzano en el Consorcio Conduto Gallegos Campuzano fueron adquiridas por la Sucursal y se muestran a su valor adquisición.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**

(Continuación)

f) Provisión para valuación de inversiones -

Fue constituida en el año 2000 con cargo a los resultados de este ejercicio, para cubrir posibles pérdidas en la realización de las inversiones que la Sucursal mantiene en un portafolio de inversión.

g) Repuestos y materiales -

Se presentan al costo histórico o al valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

El valor ajustado de los repuestos y materiales no excede su valor de mercado.

h) Activo fijo -

Se muestra al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos fijos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

La depreciación correspondiente al período comprendido entre enero y marzo del 2000 se basa en los valores en sucres y sus respectivas reexpresiones hasta el 31 de diciembre de 1999 convertidos a dólares a la tasa de S/.25,000 por US\$1.

Adicionalmente ver Nota 4.

i) Provisión para mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos -

En el año 2000 la Sucursal registró una provisión dentro del rubro Otras provisiones por un monto de US\$119,632 con cargo a los resultados del año, para cubrir el costo estimado de mantenimiento y reparación de la maquinaria y equipos con base en un estudio realizado por el Departamento de Mantenimiento.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**
(Continuación)

j) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles. La provisión fue realizada considerando los efectos del REI (pérdida) como gastos deducibles.

k) Provisión para impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. La provisión fue realizada considerando los efectos del REI (pérdida) como gastos deducibles.

l) Jubilación patronal -

La Compañía no constituyó una provisión para este rubro porque considera que el número de empleados y su antigüedad no justifica una provisión cuyo monto, por otra parte, no sería significativo.

m) Reserva de capital -

La NEC 17 establece que los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital asignado y Reservas deben imputarse inicialmente a la cuenta Reserva por revalorización del patrimonio para su posterior transferencia, junto con el saldo de la cuenta Reexpresión monetaria, a la cuenta Reserva de capital.

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros los Organismos de Control no han emitido un pronunciamiento sobre el destino de esta reserva.

NOTA 3 - INVERSIONES TEMPORALES Y A LARGO PLAZO

El saldo al 31 de diciembre del 2000, comprende:

(Véase página siguiente)

NOTA 3 - INVERSIONES TEMPORALES Y A LARGO PLAZO

(Continuación)

<u>Institución financiera</u>		<u>Fecha de colocación</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Valor US\$</u>	<u>Tasa de interés anual %</u>
Inversiones temporales					
INCOBANK & TRUST LIMITED	(1)	20-Sep-00	21-Mar-01	1,400,000	6.00%
INCOBANK & TRUST LIMITED	(1)	13-Nov-00	14-May-01	1,030,000	6.00%
Citibank	(2)	17-Nov-00	16-Nov-01	380,000	6.00%
Citibank	(2)	21-Nov-00	20-Feb-01	15,000	6.00%
Fondo Premium - Administradora de Fondos del Pichincha		01-Dic-00	31-Dic-00	165,649	-
Aserval	(3)	24-Nov-00	23-Ene-01	15,000	7.50%
Banco del Pichincha C.A.	(3)	08-Nov-00	06-Feb-01	150,000	8.50%
Intereses por Cobrar	(4)			36,915	
				<u>3,192,564</u>	
Inversiones a largo plazo					
Portafolio administrado por Prime Casa de Valores	(5)	07-Jul-00	07-Jul-07	583,801	-
Provisión para desvalorización de inversiones				(122,598)	
				461,203	
Derechos y participaciones	(6)	-	-	190,000	-
				<u>651,203</u>	

(1) Depósitos a plazo fijo que respaldan garantías otorgadas por dicha institución bancaria a CONDUTO - Companhia Nacional de Dutos – Brasil (Casa Matriz). Estos depósitos se encuentran restringidos hasta el vencimiento de las referidas garantías.

(2) Depósitos a plazo fijo que garantizan obligaciones que la Sucursal mantiene en este Banco. (Ver Nota 5).

(3) Depósitos a plazo fijo.

(4) Corresponde a intereses devengados al cierre del ejercicio pendientes de cobro.

NOTA 3 - INVERSIONES TEMPORALES Y A LARGO PLAZO

(Continuación)

- (5) Corresponde básicamente a inversiones en bonos de deuda interna del Gobierno Nacional a siete años plazo con dos años de gracia y que devengan la tasa de interés anual del 9.36% (equivalente a la tasa LIBOR más 2%). Es intención de la Administración de la Sucursal liquidar estas inversiones a su vencimiento. Al 31 de diciembre del 2000 la Administración de la Sucursal decidió registrar una provisión de US\$122,598 con cargo a los resultados del ejercicio para reconocer la pérdida estimada a dicha fecha por las referidas inversiones. El valor referencial de mercado de estos bonos al 31 de diciembre del 2000 fluctúa entre el 72% y el 78% del valor nominal.
- (6) Corresponde a derechos y participaciones adquiridas a uno de los participantes del Consorcio Conduto Campuzano Gallegos Asociados. (Ver Nota 10). El monto fue establecido por Casa Matriz.

NOTA 4 - ACTIVO FIJO

Comprende:

	US\$	Tasa anual de depreciación %
Edificios, instalaciones y campamentos	89,139	5
Maquinaria y equipos	2,053,323	10
Vehículos	179,560	20
Muebles, enseres y equipos de oficina	32,789	10
Equipo de computación	75,227	20
	<u>2,430,038</u>	
Menos: Depreciación acumulada	<u>(937,947)</u>	
	1,492,091	
Terrenos	<u>63,183</u>	
Saldo al 31 de diciembre del 2000	<u><u>1,555,274</u></u>	

NOTA 4 - ACTIVO FIJO

(Continuación)

Movimiento:

	<u>US\$</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2000	1,054,044
Adiciones	860,650
Retiros	(107,922)
Depreciación del año	<u>(251,498)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2000	<u><u>1,555,274</u></u>

Ver Nota 2 i).

Al 31 de diciembre del 2000:

- i) La Sucursal tiene contratos de arrendamiento mercantil de terrenos, maquinaria y equipos. El siguiente es el resumen de los contratos de arrendamiento a esa fecha:

Contratos de arrendamiento mercantil registrados como adiciones de activos fijos, por ser intención de la Sucursal ejercer la opción de compra:

	<u>US\$</u>
Edificio	43,108
Terreno	<u>63,183</u>
	<u><u>106,291</u></u>
Gastos financieros del período (1)	<u><u>2,155</u></u>
Obligaciones bancarias y financieras (2)	
Corto plazo	21,182
Largo plazo	<u>51,389</u>
	<u><u>72,571</u></u>

(1) Incluido en los resultados del ejercicio, en el rubro Ingresos financieros, netos.

(2) Ver Nota 5.

NOTA 4 - ACTIVO FIJO

(Continuación)

- ii) La Sucursal tiene maquinaria y equipos adquiridos bajo el Régimen de Internación Temporal, cuyo valor neto de su correspondiente depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2000 asciende a US\$152,769.

Los costos por reexportación de estos activos se registran con cargo a los resultados del ejercicio en el cual la reexportación tiene lugar.

NOTA 5 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Composición:

<u>Institución</u>	<u>Operación No.</u>	<u>Vigencia</u>		<u>Obligaciones</u> <u>US\$</u>	<u>Tasa de</u> <u>interés</u> <u>anual</u> <u>%</u>
		<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>		
Amerafin S.A.	3753 (1) (2)	16-Dic-98	16-Dic-03	72,571	13.00
Citibank N.A.	8200328003 (2)	23-Nov-00	20-Feb-01	14,000	12.55
Sobregiros bancarios				<u>4,918</u>	
				91,489	
Obligaciones bancarias a largo plazo				<u>(51,389)</u>	
Obligaciones bancarias a corto plazo				<u>40,100</u>	

(1) Corresponde a contratos de arrendamiento mercantil (Ver Nota 4).

(2) Obligaciones garantizadas con inversiones que la Sucursal mantiene en el Banco del Pichincha C.A. para el caso de Amerafin S.A. y en la misma institución bancaria para el caso del Citibank N.A. (Ver Nota 3).

NOTA 6 - CUENTAS POR PAGAR

(Véase página siguiente)

NOTA 6 - CUENTAS POR PAGAR

(Continuación)

El saldo de proveedores al 31 de diciembre del 2000 comprende:

<u>Proveedor</u>	<u>US\$</u>
Trans Vacoll S.C.C	53,899
Coll Construcciones S.A.	50,517
Sr. Javier Agan Torres	24,476
Aresa Cía. Ltda.	15,893
Asiempres S.A.	14,457
PRO IN CU Cia. Ltda	14,387
Otros menores	142,605
	<u>316,234</u>

NOTA 7 - IMPUESTOS

Los años 1997 al 2000 están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

El 12 de marzo del 2000, el Tribunal Distrital del Guayas emitió un fallo mediante el cual resolvió suspender en forma definitiva los efectos tributarios del Resultado por Exposición a la Inflación - REI derivado de la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad - NEC 17. La Administración de la Sucursal ha considerado como gasto deducible para propósitos tributarios el efecto del Resultado por Exposición a la Inflación registrado en el año terminado el 31 de diciembre del 2000. El referido fallo ha sido apelado por el Servicio de Rentas Internas (SRI) ante el Tribunal Constitucional, sin que hasta la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos se conozca el resultado final de este trámite y, por lo tanto, su efecto sobre el cargo por impuesto a la renta y participación de trabajadores.

NOTA 8 - PROVISIONES

El siguiente es el detalle del movimiento durante el año y los saldos al 31 de diciembre del 2000 de las cuentas de provisiones:

(Véase página siguiente)

NOTA 8 - PROVISIONES
(Continuación)

	Saldo al <u>inicio</u> <u>US\$</u>	<u>Incrementos</u> <u>US\$</u>	<u>Pagos y/o</u> <u>utilizaciones</u> <u>US\$</u>	Saldo al <u>final</u> <u>US\$</u>
Provisión para cuentas dudosas	18,221	10,651	3,990	24,882
Provisión para desvalorización de inversiones	-	122,598	-	122,598
Beneficios sociales (1)	775,578	519,214	1,097,592	197,200
Impuestos por pagar (2)	305,265	765,692	783,808	287,149
Otras provisiones (3)	19,133	181,135	19,211	181,057

- (1) Incluye la participación de los trabajadores en las utilidades.
- (2) Incluye el impuesto a la renta de la Sucursal.
- (3) Incluye US\$119,632 para mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos. (Ver Nota 2 i)).

NOTA 9 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

En adición a lo mencionado en la Nota 3, numeral (1), el siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año 2000 con compañías relacionadas:

(Véase página siguiente)

NOTA 9 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS
(Continuación)

	<u>US\$</u>
Conduto Bolivia:	
Préstamos cancelados por Conduto Bolivia	(800,000)
Gastos realizados a nombre de Conduto Bolivia	<u>351,398</u>
	<u>(448,602)</u>
Consortio Conduto y Asociados: (1) (2)	
Prestamos otorgados	18,415
Pagos efectuados por el Consortio por servicios recibidos de la Sucursal	(27,021)
Servicios prestados	<u>25,767</u>
	<u>17,161</u>
Consortio Conduto Gallegos Campuzano: (2)	
Préstamo cancelado por el Consortio	(26,767)
Anticipo de facturas	20,000
Servicios prestados	<u>2,077</u>
	<u>(4,690)</u>

(1) Corresponde a servicios de construcción ofrecidos por la Sucursal al Consortio, en calidad de subcontratista.

(2) Ver Nota 10.

Al 31 de diciembre del 2000, la Sucursal mantenía con compañías relacionadas los siguientes saldos originados básicamente en las transacciones antes informadas:

(Véase página siguiente)

NOTA 9 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS
(Continuación)

	<u>US\$</u>
Documentos y cuentas por cobrar (3)	
Consortio Conduto y Asociados	11,208
Conduto Bolivia	<u>239,252</u>
	<u>250,460</u>
Documentos y cuentas por pagar (3)	
Consortio Conduto y Asociados	17,982
Consortio Conduto Gallegos Campuzano	<u>20,000</u>
	<u>37,982</u>
Pasivo a largo plazo	
Casa Matriz (4)	<u>1,339,206</u>

(3) Saldo que no devengan intereses, y no tienen plazo definido de cobro y/o pago, sin embargo se estima que se liquidarán en el corto plazo.

(4) Mediante comunicación de fecha 4 de enero de 1999 la Casa Matriz (CONDUTO – Companhia Nacional de Dutos – Brasil) solicitó a la Sucursal compensar el pasivo a su favor por utilidades de años anteriores con el saldo de las cuentas por cobrar que la Sucursal tenía a la Casa Matriz al 31 de diciembre de 1998. El saldo neto de US\$1,339,206 será pagado en un plazo de cinco años contados a partir del 1 de enero de 1999 y no devenga intereses.

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las operaciones detalladas precedentemente no son equiparables a las de otras operaciones realizadas con terceros.

NOTA 10 - CONSORCIOS

Consortio Conduto y Asociados

a. Conformación del Consortio

El 14 de agosto de 1997 en la ciudad de Machala se celebró un convenio de asociación entre la Sucursal, Constructora Hidrobo Estrada Cía. Ltda., Ing. Manuel Beltrán Alvarado, Ing. Walter Egas

NOTA 10 - CONSORCIOS
(Continuación)

Peña e Ing. Franklin Hidrobo Estrada con el objeto de constituir el Consorcio Conduto y Asociados para suscribir con la Ilustre Municipalidad de Machala el contrato de construcción que se detalla más adelante. El Consorcio se formó exclusivamente para ejecutar la referida construcción con los siguientes porcentajes de participación de los socios:

	<u>Participación</u> % (1)
Conduto Companhia Nacional de Dutos (Sucursal Ecuador)	40
Constructora Hidrobo Estrada Cía. Ltda.	15
Ing. Manuel Beltrán Alvarado	15
Ing. Walter Egas Peña	15
Ing. Franklin Hidrobo Estrada	15

(1) Determina la responsabilidad económica de cada uno de los socios, el porcentaje de inversión a realizar y los gastos operativos y los márgenes de pérdida o ganancia que les corresponde asumir.

b. Contrato del proyecto

El 15 de agosto de 1997 el Consorcio Conduto y Asociados suscribió con la Ilustre Municipalidad de Machala un contrato para realizar la primera etapa del sistema de alcantarillado sanitario de la ciudad de Machala.

Estos trabajos debían ser entregados en el plazo de 210 días contados a partir de la suscripción del contrato, plazo que fue modificado por el contrato complementario que se describe en el literal c. siguiente; el cual también modificó el precio del contrato que originalmente ascendía a S/.21,659 millones más US\$1,137,391.

Se establece la responsabilidad del Consorcio de contratar pólizas de seguros por todo riesgo y Responsabilidad Civil.

c. Contrato complementario

Con fecha 6 de octubre de 1999 el Consorcio suscribió con la Ilustre Municipalidad de Machala un contrato complementario con el objeto de crear nuevos rubros para la ejecución de la obra objeto del contrato principal. Dentro de los nuevos rubros no se consideró el rediseño de las plantas de tratamiento ni ciertas obras necesarias y especiales para cuya ejecución se realizaría un nuevo contrato complementario.

NOTA 10 - CONSORCIOS

(Continuación)

El plazo del contrato original fue modificado a siete meses contados a partir de la entrega del primer anticipo. El costo total del contrato fue fijado en US\$8,615,922 monto que incluye el costo original más US\$2,412,379 que corresponde al costo del contrato complementario.

Adicionalmente, el Consorcio debería:

- Otorgar una garantía por fiel cumplimiento del contrato equivalente al 5% del valor del mismo.
- Aceptar que la Ilustre Municipalidad de Machala retenga el 5% del valor de las planillas que sean presentadas por el avance de la obra contratada.
- Otorgar una garantía por buen uso de anticipo equivalente al 100% del valor que reciba como anticipo.
- Presentar garantías técnicas que deberán ser solicitadas por los proveedores de los equipos.

d. Estado del proyecto

Según el cronograma fiscalizado y aprobado por La Ilustre Municipalidad de Machala con fecha 9 de marzo del 2000 la obra debería ser concluida en el mes de octubre del 2000. Sin embargo, de acuerdo con lo estipulado en el contrato, el plazo para su conclusión se fijó en siete meses contados a partir de la entrega de los dos anticipos mencionados más adelante.

El primer anticipo (10% del valor del contrato), a ser entregado por la Ilustre Municipalidad de Machala dentro de los 30 días contados desde la fecha de la suscripción del contrato, fue recibido por el Consorcio el 18 de diciembre de 1999. Según lo establecido en el contrato, la Ilustre Municipalidad de Machala se comprometió a entregar el segundo anticipo, equivalente al 30% del total del contrato, cuando el avance físico haya llegado al 50% de la obra. A la presente fecha, a pesar de que la obra ha superado el 50% de construcción, el Municipio de Machala no ha cumplido con la entrega del anticipo antes mencionado.

Adicionalmente, han existido los siguientes incumplimientos al contrato por parte del a Ilustre Municipalidad de Machala:

- A la fecha de presentación de los estados financieros (21 de marzo del 2001) no se han cancelado las planillas de avance de obra ni los valores planillados por el Consorcio a la Ilustre Municipalidad de Machala en concepto de paralización de equipos e intereses.
- No se ha realizado la entrega de los terrenos para efectuar los trabajos en las lagunas de Machala Norte.

NOTA 10 - CONSORCIOS

(Continuación)

- La Fiscalización de la Ilustre Municipalidad de Machala, no ha entregado a la presente fecha los estudios de diseño respecto de las lagunas de tratamiento del Norte, Sur y Puerto Bolívar.
- El contrato complementario para llevar a cabo ciertas obras especiales y necesarias para la ejecución de la obra, según lo previsto en el contrato complementario firmado en el mes de octubre de 1999 aún no ha sido firmado.

Debido a estos factores, que han afectado al cumplimiento del contrato en el plazo estipulado, el Consorcio Conduto y Asociados en la reunión de fecha 31 de mayo del 2000 resolvió paralizar la ejecución de la obra hasta que se haya obtenido la cancelación de las planillas pendientes de cobro (el 60% del contrato es cancelado contra la presentación de planillas de avance de obra, descontando de cada planilla el porcentaje de anticipo entregado por el Municipio de Machala), luego de lo cual se procederá a cancelar los valores adeudados a los socios del Consorcio y demás acreedores. Esta decisión fue ratificada en la reunión de fecha 12 de junio del 2000 y adicionalmente se planteó la posibilidad de iniciar un reclamo administrativo contra la Ilustre Municipalidad de Machala.

Consorcio Conduto Gallegos Campuzano

a. Conformación del Consorcio

El Consorcio cambió su denominación social mediante acta de directorio del 5 de agosto de 1998 de Gallegos Campuzano y Asociados a Consorcio Conduto Gallegos Campuzano, el cual fue aprobado por la Empresa Metropolitana de Agua Potable y Alcantarillado (EMAAP - QUITO) mediante Oficio No. CC-77-98, de la Secretaría del Comité de Contrataciones de este organismo.

El convenio de asociación fue celebrado entre la Sucursal y los ingenieros Germán Gallegos Vallejo y Eduardo Campuzano el 1 de agosto de 1998 en la ciudad de Quito con el objeto de constituir una asociación constructora para suscribir con la Empresa Metropolitana de Agua Potable y Alcantarillado (EMAAP - QUITO) el contrato de construcción que se detalla más adelante. El 14 de julio del 2000 la Sucursal adquirió el 20% de la participación mantenida por el Ing. Eduardo Campuzano en el Consorcio por un valor de US\$190,000, el cual se halla registrado en el rubro Inversiones a largo plazo (Ver Nota 3). Si bien, esta transacción fue autorizada por la Casa Matriz, a la presente fecha, está pendiente de ser notificada a la EMAAP - QUITO.

El Consorcio se formó exclusivamente para ejecutar la referida construcción con los siguientes porcentajes actuales de participación de los socios:

(Véase página siguiente)

NOTA 10 - CONSORCIOS

(Continuación)

	<u>Participación</u> % (1)
Conduto Companhia Nacional de Dutos (Sucursal Ecuador)	80
Germán Gallegos Vallejo	20

(1) Determina la responsabilidad económica de cada uno de los socios, el porcentaje de inversión a realizar y los gastos operativos y los márgenes de pérdida o ganancia que les corresponde asumir.

b. Contrato del proyecto

El 27 de agosto de 1999 el Consorcio suscribió con la Empresa Metropolitana de Agua Potable y Alcantarillado (EMAAP - QUITO) un contrato con el objeto de construir redes de agua potable y alcantarillado correspondiente al Grupo 4 del Proyecto "La Mica Sur".

De acuerdo con lo estipulado en el contrato el plazo para concluir la obra es de quince meses contados a partir de la entrega del primer anticipo y de la orden de inicio de los trabajos.

El precio del contrato asciende a US\$7,597,146, el mismo que será pagado de la siguiente manera:

- Un anticipo del 40% del contrato, dentro de los 15 días posteriores a la fecha de la suscripción del contrato.
- El 60% restante contra la presentación de planillas mensuales por avance de obra.

El Consorcio debería:

- Otorgar una garantía por fiel cumplimiento del contrato equivalente al 5% del valor del mismo.
- Aceptar que la Empresa Metropolitana de Agua Potable y Alcantarillado (EMAAP - QUITO) retenga el 5% del valor de las planillas que sean presentadas por el avance de la obra contratada.
- Otorgar una garantía por buen uso de anticipo equivalente al 100% del valor que reciba como anticipo.

NOTA 10 - CONSORCIOS

(Continuación)

c. Estado del proyecto

El primer anticipo fue recibido por el Consorcio el 13 de abril del 2000, fecha en la cual se iniciaron los trabajos de construcción. De acuerdo con lo estipulado en el contrato descrito en el literal b., dichos trabajos de construcción deberán finalizar el 12 de junio del 2001.

NOTA 11 - CONTRATOS

Al 31 de diciembre del 2000 la Sucursal mantenía vigente el siguiente contrato:

<u>Cliente</u>	<u>Descripción del servicio</u>	<u>Fecha de inicio</u>	<u>Fecha de finalización</u>
Occidental Exploration and Production Company	Prestación de servicios y/o provisión de materiales, equipos y/o repuestos, y/o construcción de obra material, en forma ocasional y no exclusiva.	Octubre de 1998	Febrero del 2001 (1)

- (1) Con fecha 31 de enero del 2001 se suscribe un acuerdo modificadorio a este contrato para enmendar por tercera vez ciertas cláusulas relacionadas principalmente con el plazo del contrato, el mismo que se extiende por un año hasta el 31 de enero del 2001, así como para incluir los servicios de un representante de la Sucursal para la supervisión de salud, seguridad industrial y control de medio ambiente en el Bloque 15, y finalmente incrementar las tarifas en un 5% a partir de enero del 2001.

NOTA 12 - RESULTADO POR EXPOSICION A LA INFLACION

Se originó como contraparte de los ajustes efectuados en los siguientes rubros:

Ajustes imputados a la cuenta Reexpresión monetaria (Reserva de Capital):

	<u>US\$</u>
Inventarios	16,858
Activo fijo	376,501
Patrimonio	(1,097)
	<u>392,262 (1)</u>

- (1) Incluido en el saldo inicial del patrimonio según lo indicado en la Nota 2 b).

NOTA 12 - RESULTADO POR EXPOSICION A LA INFLACION
(Continuación)

Ajustes imputados a la cuenta Resultado por exposición a la inflación:

	<u>US\$</u>
Inventarios	8,150
Activo fijo	100,316
Patrimonio	<u>(889,417)</u>
	(780,951) (1)
Más utilidad en cambio	<u>751,507 (2)</u>
Pérdida neta	<u><u>(29,444)</u></u>

(1) Incluido en el estado de resultados bajo el rubro REI.

(2) Incluido en el estado de resultados.

NOTA 13 - CONTINGENCIAS LABORALES

A la presente fecha se encuentra pendiente de resolución un reclamo de índole administrativo mantenido por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) en contra de la Sucursal, por imposición de glosas referentes al incumplimiento en el pago de fondos de reserva de los trabajadores temporales que la Sucursal, una vez liquidados, volvió a contratar. Según el IESS el tiempo total de trabajo, sumando los contratos parciales, excede el año de servicio y, por ende, obliga a la Sucursal al pago del mencionado beneficio. La Administración de la Sucursal, fundamentada en el criterio de sus asesores legales, considera que tal pago no procede por cuanto los contratos temporales terminaron, y un nuevo contrato mantiene una vigencia independiente del anterior. No obstante, ha constituido una provisión por US\$14,710 para cubrir los posibles pagos (sin considerar interés y multas) a los que un desenlace desfavorable de este asunto obligue cancelar a la Sucursal. Dicha provisión se halla incluida en el rubro Otras provisiones.

NOTA 14 - GARANTIAS

En adición a las garantías mencionadas en la Nota 3, el siguiente es un detalle de las garantías que mantiene la Sucursal emitidas por instituciones financieras locales a favor de terceros al 31 de diciembre del 2000:

(Véase página siguiente)

NOTA 14 - GARANTIAS
(Continuación)

Tipo de garantía/ Institución financiera	Beneficiario	Valor	Fecha de vigencia	
		US\$	Desde	Hasta
Exportación temporal				
S. Bolívar	I Distrito de Aduanas	1,036	26/12/00	04/06/01
S. Bolívar	I Distrito de Aduanas	190	12/12/00	12/03/01
S. Bolívar	IV Distrito de Aduanas	127	18/11/00	17/05/01
S. Bolívar	IV Distrito de Aduanas	340	01/08/00	27/02/01
S. Bolívar	I Distrito de Aduanas	1,840	10/10/00	08/01/01
S. Bolívar	I Distrito de Aduanas	3,000	17/08/00	13/02/01
Internación temporal (1)				
Aserval	I Distrito de Aduanas	60,880	21/07/00	16/02/01
Responsabilidad civil				
Seguros Equinoccial	OXY	1,000,000	16/10/2000	16/01/2001
Banco del Pichincha	Repsol YPF	10,000	30/11/2000	02/01/2001
Total		<u>1,077,413</u>		

- (1) Garantía que respalda los derechos arancelarios de los bienes ingresados bajo el régimen de internación temporal por la Sucursal (Ver Nota 4).

NOTA 15 - RECLASIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RESPECTO A LOS REGISTROS CONTABLES

Con finalidades de presentación, los estados financieros incluyen las siguientes reclasificaciones no efectuadas en los libros de la Sucursal al 31 de diciembre del 2000:

(Véase página siguiente)

NOTA 15 - RECLASIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RESPECTO A LOS REGISTROS CONTABLES

(Continuación)

<u>Activo</u>	<u>Según registros contables</u> <u>US\$</u>	<u>Según estados financieros</u> <u>US\$</u>	<u>Diferencia</u> <u>US\$</u>
Inversiones temporales	3,966,365	3,192,564	773,801
Provisión para desvalorización de inversiones - corto plazo	(122,598)	-	(122,598)
Inversiones a largo plazo	-	773,801	(773,801)
Provisión para desvalorización de inversiones - largo plazo	-	(122,598)	122,598
	<u>3,843,767</u>	<u>3,843,767</u>	<u>-</u>
<u>Pasivo y patrimonio</u>			
Obligaciones bancarias - corto plazo	18,918	40,100	(21,182)
Obligaciones bancarias - largo plazo	1,411,777	1,390,595	21,182
	<u>1,430,695</u>	<u>1,430,695</u>	<u>-</u>

NOTA 16 - EVENTOS SUBSECUENTES

En adición a lo mencionado en la Nota 7 a los estados financieros, entre el 31 de diciembre del 2000 y la fecha de emisión de estos estados financieros (21 de marzo del 2001) no se produjeron otros eventos que, en la opinión de la Administración de la Sucursal pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.